

Donostia, de 11 de diciembre de 2020

A LA SECRETARIA GENERAL DEL PLENO

MOCIÓN DE CONTROL RELATIVA AL SERVICIO DE DBIZI

Haizea Garay Gallastegui, concejala del Grupo municipal Elkarrekin Donostia, al amparo del vigente artículo 98 del Reglamento Orgánico del Pleno, presenta la siguiente MOCIÓN DE CONTROL tras la interpelación correspondiente en la COMISIÓN DE ESPACIO PÚBLICO, OBRAS Y SERVICIOS URBANOS del presente mes relativa al servicio de DBIZI.

JUSTIFICACIÓN

Anunciada la puesta en marcha del nuevo sistema de alquiler de bicicleta de la ciudad, Dbizi, para este 11 de diciembre la red va a disponer de 46 estaciones, con 317 bicicletas mecánicas y 120 eléctricas. Con fecha 24 de noviembre, la web municipal señalaba que después de esta primera fase, se dispondrán 22 estaciones más para ampliar la red hacia Bidebieta, Herrera, Altza y otras zonas de la ciudad.

Viendo la distribución actual de estaciones donde, por ejemplo, se ha decidido instalar tres estaciones en una misma calle del barrio de Gros, mientras barrios enteros no cuentan con ninguna estación, planteamos en comisión la necesidad de realizar una distribución más equilibrada de las estaciones, de tal manera que se pudiera disponer alguna estación en estos barrios más alejados de la ciudad, precisamente del Distrito Este, para que el servicio fuera accesible a toda la ciudadanía.

En comisión la concejala delegada de movilidad rechazó cualquier tipo de cambio, más allá de que finalmente hayan decidido instalar una estación en el Hospital Donostia.

Por otra parte, consideramos fundamental conseguir una movilidad sostenible, en la línea de lo aprobado en la declaración de emergencia climática del pasado mes de marzo y para ello es imprescindible incentivar el uso de la bicicleta como medio de transporte en la ciudad. Por ello, se han de establecer tarifas más asequibles para las personas usuarias para que, por un lado, el precio resulte competitivo respecto a otros medios de transporte, premiando a quienes hacen un uso habitual del servicio; esto es, que se apliquen descuentos en función del uso, en línea de los descuentos que establecen las tarifas de la txartela MUGI por tramos en función de los viajes que se llevan a cabo mensualmente. Por otro lado, planteamos valorar que se modifiquen las tarifas para que no se grave en mayor medida a quienes tengan que recorrer amplias distancias, independientemente de la situación de las estaciones.

Con el fin de incentivar su uso y que el servicio sea accesible a toda la ciudadanía, consideramos imprescindible que se estudie la incorporación de nuevas bonificaciones, más allá de la creada para las familias numerosas, de tal manera que se sumen otros colectivos que ya cuentan con abonos bonificados en otros servicios municipales, tales como, el abono social o abono para familias monomarentales/monoparentales en Donostia Kirola. Asimismo, creemos que el sistema de tarificación de la tarjeta MUGI es una buena herramienta de análisis para valorar la incorporación de mejoras al sistema de tarificación establecido para Dbizi.

En la comisión del presente mes, la concejala delegada de movilidad planteó que se iba a mantener todo tal y como se había planteado, esto es, no valoraban incorporar ninguna nueva bonificación ni cambios en la tarificación. Igualmente, en relación al desarrollo de una segunda fase con 22 nuevas estaciones en barrios más alejados, planteó que no había previsión y que, de momento, se iba a llevar a cabo lo que estaba en el pliego. Teniendo en cuenta lo que esto supone para la expansión

del servicio, su accesibilidad y alcance a toda la ciudadanía, mostramos nuestra preocupación y por ello presentamos la siguiente:

MOCIÓN DE CONTROL

1. El Pleno del Ayuntamiento de Donostia / San Sebastián insta al Gobierno municipal a acabar con el desigual reparto de estaciones de Dbizi entre los diferentes barrios de la ciudad, y para ello solicita al Gobierno municipal proceda a realizar las modificaciones necesarias que permitan que el servicio llegue a todos los barrios.
2. El Pleno del Ayuntamiento de Donostia / San Sebastián insta al Gobierno Municipal a incrementar la actual red municipal de bidegorris de tal manera que facilite el uso de la bicicleta y del servicio de Dbizi.
3. El Pleno del Ayuntamiento de Donostia / San Sebastián insta al Gobierno municipal a presentar a la mayor brevedad un cronograma de implantación de la segunda fase del sistema de estaciones de Dbizi.
4. El Pleno del Ayuntamiento de Donostia / San Sebastián insta al Gobierno municipal a modificar los abonos y tarifas de Dbizi de tal manera que sea un servicio más accesible, con descuentos en función de los viajes que se lleven a cabo y que tenga en cuenta la realidad socioeconómica de la persona usuaria. Para ello, el Pleno municipal insta al Gobierno municipal a aplicar nuevas bonificaciones en el servicio, en línea con bonificaciones que se implantan en diferentes servicios municipales, tales como Dbus o los abonos de la Kirol Txartela.

Haizea Garay Gallastegui
Concejala de Elkarrekin Donostia